

unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	56.921,65
Total activo	56.921,65
Pasivo:	
Capital social.....	102.172,06
Reservas	86.099,91
Pérdidas	-131.350,32
Total pasivo	56.921,65

Barcelona, 27 de abril de 2006.—El Liquidador, Alain Pacquemet.—29.469.

BITALDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la propia sociedad «Bitalde, Sociedad Anónima», el próximo día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente treinta de junio de 2006, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede, por la propia Junta o, en su defecto, designación y nombramiento de interventores.

A los efectos señalados en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión en su caso.

Tolosa, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo, Germán Iglesias Uliondo.—29.528.

BLUE SELF STORAGE, S. L. (Sociedad absorbente)

BLUE VALENCIA STORAGE, S. L. (Sociedad absorbida)

EASYBOX SELF STORAGE, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias y universales de Blue Self Storage, Sociedad Limitada; Blue Valencia Storage, Sociedad Limitada, y Easybox Self Storage, Sociedad Limitada Unipersonal, celebradas el día 1 de abril de 2006, adoptaron por unanimidad, proceder a la fusión por absorción de las sociedades Blue Valencia Storage, Sociedad Limitada y Easybox Self Storage, Sociedad Limitada Unipersonal, por la sociedad absorbente Blue Self Storage, Sociedad Limitada, con extinción y disolución sin liquidación de las dos sociedades absorbidas.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de las tres sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, y que

durante el plazo de un mes a partir de la última publicación del presente anuncio de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de mayo de 2006.—El Administrador de Blue Self Storage, Sociedad Limitada, Blue Valencia Storage, Sociedad Limitada y Easybox Self Storage, Sociedad Limitada Unipersonal, Arnaud Jean Luc Ripert.—28.778. y 3.ª 24-5-2006

BODEGA MATARROMERA, S. A.

Anuncio de transformación

Bodega Matarromera, S. L. antes S. A. En fecha 22 de abril de 2006, en Junta General Ordinaria y Extraordinaria en la sede social, se acordó la transformación de la sociedad en S. L.

Valbuena de Duero, 11 de mayo de 2006.—El Presidente, Carlos Moro González.—30.653.

y 3.ª 24-5-2006

BODEGA MATARROMERA, S. L.

Anuncio acuerdo de fusión

Bodega Matarromera, S. L. En fecha 22 de abril de 2006, en Junta general ordinaria y extraordinaria en la sede social, se acordó la fusión por absorción de Bodega Emina, S. L.; Bodega Valdelosfrailes, S. L.; Distribuidora General de Grandes Vinos, S. L.; Destilerías del Duero, S. L.

Bodega Emina, S. L.; Bodega Valdelosfrailes, S. L.; Distribuidora General de Grandes Vinos, S. L.; Destilerías del Duero, S. L. En fecha 22 de abril de 2006, en Juntas generales ordinarias y extraordinarias en las sedes sociales, se acordó la fusión por absorción de estas sociedades por parte de Bodega Matarromera, S. L.

Se hace saber el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como del Balance de fusión y el derecho de oposición de los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes.

Valbuena de Duero, 11 de mayo de 2006.—El Presidente y Administrador único, Carlos Moro González.—30.751.

y 3.ª 24-5-2006

BONASPORT, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Vistabella, número 11, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio social de 2005, y de la gestión de los Administradores durante el mismo.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Retribución Consejo de Administración y del Consejero delegado.

Cuarto.—Exposición de las obras realizadas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a solicitar el envío u obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos y los informes preceptivos que, en relación a los distintos puntos que

configuran el orden del día de la Junta ordinaria, van a serles sometidos para su aprobación.

Barcelona, 12 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Román Sala.—29.473.

BONDARRIBI INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas en el domicilio social, el día 23 de junio de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 24 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Sustitución de la Entidad Gestora.

Tercero.—Nombramiento o reelección de auditores.

Cuarto.—Nombramiento, cese y/o reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad y adhesión al Mercado Alternativo Bursátil. Cese de la entidad encargada de la llevanza de los libros contable y de accionistas y designación de otra nueva. Supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo.

Séptimo.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—27.852.

BORAU INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Borau Inversiones SICAV S.A.», en su sesión de 11 de mayo de 2006, ha acordado convocar a sus accionistas, el día 29 de junio de 2006, a las diez horas, en calle Virgen de los Peligros, 6, a la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2005 de «Borau Inversiones SICAV S.A.», así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.—Exclusión de cotización en Bolsa.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos sociales a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los Estatutos sociales y aprobación, en su caso, de un texto refundido, sin modificación de domicilio social.

Sexto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta general.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Palomares Marcen.—29.560.

BOYSEP INVESTMENT, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 26 de junio de 2006, a las diez horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Ratificación, o adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Noveno.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente vigentes.

Décimo.—Delegación de Facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, José Luis Blázquez Ortiz.—28.981.

BRAU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por haberlo así acordado el Consejo de Administración en sesión de fecha 30 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 8 de junio de 2006, a las 12 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2005, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, los informes de gestión y de los Auditores de Cuentas.

Soses, 9 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Manzano Pérez.—27.860.

BRIXIA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores solidarios de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en la ciudad de Barcelona, en el Restaurante Paradís sito en Paseo Manuel Girona número 7-21, el día 27 de Junio de 2006 a las 18,00 horas en primera convocatoria y en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Información de los trámites urbanísticos para el cumplimiento del convenio con el Ayuntamiento de Sant Just Desvern, constitución de la Junta de Compensación de los Propietarios de la Vall de Sant Just, y estimación de los costes de los mismos.

Cuarto.—Renovación cargos de administrador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se comunica que los documentos que deberán someterse a votación, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, así como el derecho a solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 17 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Gestora Técnica Navarra, Sociedad Limitada, representada por Germán Bandrés Martínez.—29.500.

BROAD TELECOM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará que se celebrará en el hotel Confortel Alcalá Norte, sito en Madrid, calle San Romualdo, número 30, el día 27 de junio de 2006, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el domicilio social, sito en la calle Albalá, número 13, de Madrid, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración en el mismo período.

Tercero.—Ratificación en sus cargos a los actuales miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del número máximo y mínimo de miembros por los que estatutariamente puede estar integrado el Consejo de Administración, con la consiguiente modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación del número de Consejeros por los que debe estar integrado el Consejo de Administración, que pasará de seis a ocho miembros.

Sexto.—Nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Modificación del objeto social.

Octavo.—Orogamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica a los socios que tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la Junta en relación con los puntos del orden del día o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Manuel Díaz-Regañón Serrano.—29.654.

BUALGAS, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de calle Naranjo n.º 1, de Murcia, el próximo día 28 de junio de 2006, a las 18 horas, en primera convocatoria y el día 29 de junio a las 18 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31.12.2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Informe de Gestión del ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2007.

Se recuerda a los Srs. Socios el derecho que les asiste para examinar, en el domicilio social o solicitar la remi-